



# Solicitud de voluntariado

Devuelva la solicitud completa a Recursos Humanos para ser procesada. HR notificará al solicitante de su estatus de voluntario por email después de haber realizado una verificación antecedente

Solo uso de la escuela/oficina	
Fecha para el distrito	_____
Verificado por	_____
fecha de WATCH	_____
Fecha de aprobación/denegación	_____

Se trata de:  Nueva aplicación  Renovación

Nombre legal \_\_\_\_\_  
(Primero Nombre) (Segundo Nombre)

Apellido(s)

Anote todos sus nombres previos \_\_\_\_\_  
(nombres, apellidos antes del matrimonio, etc.)

Domicilio \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono de día \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

Teléfono de tarde \_\_\_\_\_ Email \_\_\_\_\_

### Por favor, marque uno:

- Padres/ Tutor legal     Abuelos/ Parientes     Miembro de la comunidad     Ex-alumno de las Escuelas Públicas de Everett menor de 21 años de edad

### Si tiene un hijo/hija asistiendo a una escuela de Everett, por favor enlístelos a continuación:

Niño(s) nombre(s)	Escuela(s)	Grado
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

### Por favor, compruebe cualquiera de las siguientes áreas de interés:

- Ayudante del salón de clases     Lighthouse     Líderes naturales

**Entiendo que se requiere una autorización estatal de antecedentes penales y que me servicio como voluntario y / o socio comunitario depende de la aprobación. Libero a las Escuelas Públicas de Everett de cualquier responsabilidad como resultado de recibir cualquier información. He recibido, revisado y entiendo el Manual de Voluntarios del distrito, incluyendo la confidencialidad y las pautas para interacciones seguras con los estudiantes (o a las que se accede en línea en [www.everettsd.org](http://www.everettsd.org) en la pestaña Comunidad).**

\_\_\_\_\_ Fecha de compañía \_\_\_\_\_

Por favor devuelva todos los formularios completados a la escuela en la que le gustaría ser voluntario, o a la oficina de voluntarios en: CRC Volunteer Coordinador; P.O. Box 2098, Everett, WA 98213-0098. Si tiene alguna pregunta, por favor llame al 425-385-4100.

Las Escuelas Públicas de Everett no discriminan en ningún programa o actividad por motivos de sexo, raza, credo, religión, color, origen nacional, edad, estado de veterano o militar, orientación sexual, expresión o identidad de género, discapacidad o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio y proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de presunta discriminación: Oficial de Cumplimiento de Derechos Civiles del Título IX y Coordinador de ADA, Chad Golden, 425-385-4100, CGolden@everettsd.org; Coordinador de la Sección 504, Dave Peters, 425-385-4063, DPeters@everettsd.org.

**DECLARACIÓN DE DIVULGACIÓN DEL SOLICITANTE VOLUNTARIO DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO 43.43 RCW**

**Por favor, responda SÍ o NO** a cada elemento enumerado. Si la respuesta es **SÍ** a cualquier elemento, explique en el área provista, indique el cargo o hallazgo, la fecha y el tribunal(s) involucrado(s). Si no entiende las siguientes preguntas o si no está seguro de su respuesta a esas preguntas, no complete este formulario hasta el momento en que esté seguro de su respuesta.

1. ¿**Alguna vez** ha sido condenado por algún delito? El término "**condenado**" significa todas las disposiciones adversas, incluyendo una declaración de culpabilidad, una declaración de culpabilidad, una declaración de culpabilidad o no lo contendere, una declaración de culpabilidad de Alford, estipulación a los hechos, una sentencia diferida o suspendida, o un enjuiciamiento diferido.

Sí \_\_\_ No \_\_\_ En caso afirmativo, explique: \_\_\_\_\_

2. ¿**Alguna vez** se han formulado conclusiones en su contra en algún procedimiento de adjudicación civil? "**Procedimiento judicial civil**" significa cualquier procedimiento judicial o administrativo que resulte en un hallazgo de, o confirme un hallazgo de una agencia de, violencia doméstica, abuso, abuso sexual, negligencia o explotación o explotación financiera de un niño o adulto vulnerable bajo los Capítulos 13.34, 26.44 o 74.34 RCW, o reglas adoptadas bajo los Capítulos 18.51 y 74.42 RCW. El "**procedimiento judicial civil**" también incluye órdenes judiciales o administrativas que se convierten en definitivas debido a que el presunto autor no ejerció oportunamente un derecho que se le otorga para impugnar administrativamente las conclusiones hechas por el Departamento de Servicios Sociales y de Salud o el Departamento de Salud bajo los Capítulos 13.34, 26.44 o 74.34 RCW, o las reglas adoptadas bajo los Capítulos 18.51 y 74.42 RCW.

Sí \_\_\_ No \_\_\_ En caso afirmativo, explique: \_\_\_\_\_

3. ¿**Alguna vez** ha sido objeto de una queja presentada ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública con respecto a si ha cometido un acto de conducta no profesional, como se define en WAC 181-187, o si es una persona de buen carácter moral y aptitud personal como se define en WAC 181-79A-155?

\_\_\_ Sí \_\_\_ No. En caso afirmativo, explique: \_\_\_\_\_

Estoy de acuerdo en que, si he proporcionado información falsa, engañosa o incompleta, el Distrito puede, a su entera discreción, descalificarme de ser voluntario o terminar mi oportunidad de ser voluntario con el Distrito. Además, estoy de acuerdo en que, si en cualquier momento en el futuro soy condenado por cualquier delito, tengo conclusiones en mi contra en un procedimiento de adjudicación civil, o me convierto en objeto de una queja presentada ante la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública, Notificaré inmediatamente al Coordinador de Voluntarios y al Departamento de Recursos Humanos de las Escuelas Públicas de Everett al 425-385-4100.

De conformidad con RCW 9A.72.085, certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de Washington que lo anterior es verdadero, correcto y completo. Se entiende que esta declaración y registro pasan a ser propiedad de las Escuelas Públicas de Everett. Las verificaciones de antecedentes penales de los solicitantes voluntarios se pueden solicitar a través de la Patrulla del Estado de Washington o las agencias federales de aplicación de la ley en cualquier momento. Si se realiza dicha comprobación, se le notificarán los resultados y podrá solicitar una copia de la respuesta. **Firme si está de acuerdo con las dos declaraciones anteriores.**

Imprimir Nombre del voluntario \_\_\_\_\_ Ciudad/Estado \_\_\_\_\_

Firma del voluntario \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_